

MEDICIÓN DE RUIDO

En la actualidad uno de los aspectos fundamentales para responsables medioambientales y de seguridad y salud de las empresas es **cumplir los requisitos legales en materia de control del ruido**.

Para ello, se hace necesario realizar mediciones de cara a conocer el nivel de ruido tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones y, en algunos casos, tomar medidas correctoras para reducir el nivel de ruido emitido o sus molestias.

Entre los servicios que INGENET le puede ofrecer están los siguientes:

- + Estudios y proyectos acústicos.
- + Mapas de ruido.
- + Mediciones sonoras.
- + Consultoría.
- + Ingeniería Acústica.



Disponemos de:

- **Sonómetro integrador promediador** tipo 1 según las normas internacionales **IEC61672, IEC60651, IEC60804 y ANSI S1.43**.
- **Analizador de espectro** en tiempo real por bandas de tercio de octava y octava, con filtros tipo 1 según IEC61260 y EN61260.

MEDICIONES CON VALIDEZ LEGAL FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN

Para cualquier consulta, no dude en contactar con nosotros.